



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.381 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VIVIANA
INOSTROZA PAREDES.**

LAJA, 01 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 942.
- 2.- Circular N° 99 de fecha 27.11.15 de la Directora Regional Junaeb Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Viviana Inostroza Paredes, Asistente Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Cabrero, el martes 01 de diciembre de 2015, con motivo de asistir a Capacitación Provincial de Becas de Mantención Proceso 2015-2016, en Auditorio del Edificio Municipal. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente XC-7742.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de combustible a la Srta. Inostroza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/